

SEMARNAT

SECRETARÍA DE
MEDIO AMBIENTE
Y RECURSOS NATURALES



Delegación Federal en el Estado de México

OFICIO No. DFMARNAT/0625/2018
BITACORA : 15/DK-0079/02/18

Toluca, Méx., 07 de febrero del 2018

CIUDADANO

JAVIER CARBAJAL VILCHIS

PROPIETARIO DEL CENTRO DE ALMACENAMIENTO Y TRANSFORMACION DE MATERIAS PRIMAS FORESTALES (ASERRADERO), UBICADO EN SANTOS DEGOLLADO S/N, PARCELA 88 Z-1 P1/1, AGUA BENDITA, MPIO. DE AMANALCO, MEX.

OFICIO DE FUNCIONAMIENTO: *DFMARNAT/1607/2008*

OFICIO DE MODIFICACION: ***DFMARNAT/4108/2014***

CODIGO DE IDENTIFICACION: T-15-007-JAV-001

RFC: CAVJ-750114-6IA

En atención a la *"solicitud de rembarques forestales para acreditar la legal procedencia de materias primas forestales"*, recibida con fecha ***06 de febrero del año en curso*** y con fundamento en los artículos 12 Fracción XXV y XXXIV, 16 Fracción XXIV y XXV y 115 de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable; 93, 94, 95, 96, 97, 98, 99, 100, 101 102, 103, 104, 105, 106, 107, 108, 109 y 110 de su Reglamento.

Por el presente, se validan y autorizan los folios de los formatos siguientes:

FORMATO	TIPO DE PRODUCTO	GENERO	VOLUMEN A TRANSPORTAR M3	CANTIDAD DE FORMATOS	INICIO	FINAL
Reembarque forestal	Madera aserrada	Pino	273.860	50	10861	10910
Reembarque forestal	Madera aserrada	Oyamel	65.126	25	3281	3305

Asimismo, se comunica que los formatos validados tendrán una vigencia de un año a partir de la fecha de expedición del presente oficio.

ATENTAMENTE
EL DELEGADO FEDERAL

07 FEB 2018

LIC. MAXIMO QUINTANA HADDAD

c.c.p.- Lic. Enrique Pérez Gómez.- Delegado de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente en el Estado de México.- Toluca, Méx.
Lic. Edgar Conzuelo Contreras.- Director General de Protectora de Bosques del Gobierno del Estado de México.- Metepec, Méx.
Ing. Ernesto Marín Mercado.- Subdelegado de Gestión para la Protección Ambiental y Recursos Naturales.- Edif.

MQH**EMM**MMH**VVM**